

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL 2003**

En la ciudad de Portovelo, a los catorce días del mes de Julio del dos mil tres, siendo las 17h00, se instaló la Sesión Ordinaria presidida por el señor Edwin Morales Pardo, Vicealcalde (E) de la Alcaldía y la asistencia de los siguientes Concejales: Dra. Mercy de Sarmiento, Presidenta Ocasional; señor Humberto Aguilar Fajardo, señor Magner Turner Carrión, señor Néstor Maldonado, señor Juan Carlos Alvarado Ramírez y señor Manuel Aguilar Granda. Constatado el quórum reglamentario, se dió lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 2. CONOCER INFORME DE RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

El señor Alcalde (E); agradeció la presencia de los señores Concejales e informó que por petición del señor Alcalde por encontrarse en la ciudad de Quito en comisión de servicios, presidirá la Sesión el día de hoy. Quedando aprobado el Orden del Día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por Secretaría se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el nueve de Julio del dos mil tres, misma que fue aprobada.

2. CONOCER INFORME DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Por Secretaría se dio lectura a los informes que a continuación se mencionan:

“...Ofic. Nro. 128-DAPMP.- Portovelo, 10 de Julio del 2003.- Sr. Edwin Morales Pardo ALCALDE DEL CANTÓN (E) Ciudad.- De mis consideraciones:- Por medio del presente informo a usted, que en lo referente a la recuperación de cartera vencida mediante los cortes que se vienen efectuando por medio de este Departamento, hasta el mes de Mayo se recibió la documentación por escrito que mensualmente emite el Departamento de Cobranzas donde se registran las personas que adeudan a la Municipalidad en lo referente al suministro de agua.- En los meses de Junio y Julio por actividades relacionadas con la Fiesta de la Minería se han dejado de emitir estos informes a través del departamento de Cobranzas, razón por la cual no se ha procedido con los cortes que mensualmente se vienen efectuando.- Sin otro particular, me suscribo de usted.- Atentamente,- fdo.) Ing. Cesar Jaramillo Solano.-DIRECTOR DE AA.PP.MM...”

“...Portovelo, 14 de Julio del 2003.- Sr. Ing.- Segundo Orellana Espejo.-ALCALDE DEL CANTÓN.- Ciudad.- De nuestras consideraciones:- Con el respeto del que es merecedor, nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a los señores Concejales de la I. Municipalidad, con el objeto de hacerle conocer a través de este informe sobre los ingresos económicos durante los meses de Enero a Junio del presente año, de acuerdo al siguiente detalle.



PERIODOS	RECAUDADOR	TESORERO	TOTAL
Enero 2003	8,158.14	5,312.84	13,470.98
Febrero 2003	3,939.64	4,767.23	8,706.87
Marzo 2003	3,560.25	7,157.57	10,717.82
Abril 2003	7,752.07	7,222.00	14,974.07
Mayo 2003	4,956.34	7,005.51	11,961.85
Junio 2003	3,013.75	9,748.48	12,762.23
TOTAL	31,380.19	41,213.63	72,593.82

Señor Alcalde (E), con respecto al memorandum con fecha de hoy 14 de Julio del 2003 recibido en nuestras oficinas, debemos manifestarle que nuestro departamento en el mes de Junio tuvimos que suspender el proceso de recuperación de cartera vencida por colaborar en la organización de la Décima Octava Feria Nacional de Minería; por lo que en el transcurso de esta semana o la próxima retornaremos esta actividad, de lo cual informaremos en lo posterior.- Además nos permitimos informar que hay 16 juicios coactivos presentados al señor Abogado Ramón Ruilova para que se proceda dar su curso legal.- Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de usted.-Atentamente,- fdo.) Raúl Morocho González, TESORERO MUNICIPAL.- fdo.) Iván Toro RECAUDADOR MUNICIPAL...”

El señor Alcalde (E); pidió al señor Procurador Síndico colaborar en los juicios coactivos.

El señor Procurador Síndico; informó que las personas que se encuentran en mora ya han sido citadas, como es el caso del señor Franco Aguilar, que debe \$ 600.00 con esta oportunidad se debe finiquitar con la deuda del Municipio.

El señor Alcalde (E); mencionó que se debe felicitar por la recuperación de cartera vencida que ha sido un éxito, se inicie el proceso de los juicios coactivos como se dice en el oficio y se haga la permuta por la deuda, esto tratando de arreglar y no perjudicar sino de ayudar a las personas.

Luego informó sobre la comisión que se trasladó al lugar del siniestro sucedido la noche del día domingo en la Ciudadela La Florida, quedando en la indigencia dos familias, se hizo la evaluación de los daños y se tiene que ver la forma de ayudarlos, si se lo puede hacer económicamente sería mucho mejor con las dietas se podría ser solidario, el día de mañana con la cargadora y la volqueta se hará la limpieza de los solares y se pondrá lastre en el sitio.

El señor Juan Carlos Alvarado; señaló que son tres las familias que han pedido todo, el Municipio los debe ayudar en lo que se pueda, con los útiles escolares.

El señor Magner Turner; manifestó que por pedido del señor Alcalde, la comisión integrada por el señor Aguilar, la Dra. Moreno, el señor Oswaldo Maldonado y el Ing. César Jaramillo, se hizo la inspección en el lugar del siniestro, dos de las viviendas fueron totalmente destruidas y una parcialmente, y en colaboración entregará ropa a los damnificados y estará prestó a trabajar por esas familias.

Q


El señor Alcalde (E); manifestó que en colaboración con las familias que han perdido sus viviendas, entregará de sus dietas la cantidad de \$ 50.00. La Dra. Mercy de Sarmiento; se pronuncio que también colaborará para la compra de los útiles escolares. El señor Juan Carlos Alvarado, el señor Oswaldo Maldonado y el señor Humberto Aguilar, igual expresaron que aportarán con la familias damnificadas que perdieron sus viviendas incluidas sus pertenencias.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 17h55 el señor Alcalde (E) agradeció la presencia de los señores Concejales y clausuró la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL.

LA SECRETARIA DEL CONCEJO


Sr. Edwin Morales Pardo,


Leda. Piedad Betancourt S.